

#CompartíLaMovida

*movida  
joven*



**BASES**

**INSCRIBITE HASTA EL 30 DE JUNIO**



## Índice

|                              |    |
|------------------------------|----|
| Canto Joven .....            | 2  |
| Música Joven .....           | 7  |
| Movida Tropical .....        | 12 |
| Cuerdas de Tambores .....    | 17 |
| Danza Joven .....            | 22 |
| Teatro Joven .....           | 27 |
| Literario .....              | 32 |
| Diseñá la Movida .....       | 36 |
| Adolescentes en escena ..... | 42 |

## 9º Encuentro de Canto Joven Convocatoria 2017

Este encuentro apuesta a incentivar el establecimiento de un ámbito que contribuya a la difusión de inquietudes por medio de la producción artística coral y propuestas relacionadas a la temática juvenil.

El objetivo es promover los espacios de participación de las distintas juventudes, alentando todas aquellas propuestas renovadoras que refieran a la expresión artística, a través de la articulación y la promoción de ámbitos y espacios de convivencia creativa, diversidad estética, incorporando a colectivos, vecinos/as e instituciones vinculada al arte.

Una vez finalizada la etapa de inscripción y preselección de artistas, el calendario de actividades de la Movida Joven incluye las siguientes instancias: evento de lanzamiento en la explanada de la IM (13 de setiembre), Foro de artistas (fecha y lugar a confirmar), Concurso (octubre y noviembre), Cierre en el Teatro de Verano (12 de diciembre).

### Requisitos de inscripción

- Esta convocatoria está abierta a todas las personas, uruguayas o extranjeras, que residan en el país.
- Los y las participantes deben tener entre 14 y 35 años de edad (esto excluye los roles de dirección y técnicos).
- Pueden inscribirse solistas y/o dúos con estilos musicales en formato acústico, eléctrico o electroacústico. Pueden estar acompañados de distintos instrumentos, percusión, vientos, cuerdas, etc. Así como también estar acompañados con pistas.
- Quienes participan en la categoría canto, no podrán participar en las categorías música y/o movida tropical.
- Cada solista y/o dúo podrá participar solamente en un grupo.
- Cada solista o dúo deberá designar 2 responsables (se recomienda que sean los/as participantes, pero no es un requisito) y proporcionar los siguientes datos de ellos/as: nombre completo, fotocopia de cédula de identidad, teléfono celular y/o fijo, correo electrónico y domicilio en Montevideo. Uno/a de estos/as responsables será la persona de referencia ante la organización

y será quien figurará en el expediente para el cobro del premio, en caso de que el grupo resulte ser uno de los ganadores del concurso.

- Además, los/as responsables serán quienes se encarguen de:
  - Concurrir a las instancias informativas, como las reuniones informativas obligatorias, ya que en las mismas se definen requerimientos técnicos, fechas de pruebas y del espectáculo en sí mismo.
  - Comunicar a los/as integrantes del grupo toda la información de dichas instancias, así como también cualquier cambio o modificación que acontezca.
- Los/as solistas o dúos participantes deberán enviar un demo en formato .mp3 o .wav al mail [inscripciones.movidajuven@imm.gub.uy](mailto:inscripciones.movidajuven@imm.gub.uy). En caso de que los/as participantes prefieran entregar los demos presencialmente, se deberán entregar 3 cds o dvds en la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud.
- Los demos deben incluir al menos 2 temas musicales, vocalizado o instrumental, de cualquier estilo musical (tango, bolero, bossa, murga, jazz, folklore, etc.) y de una duración máxima de 5 minutos cada uno.
- Estas canciones deberán formar parte del repertorio de la actuación que realizarán en la Sala Zitarrosa, en caso de ser preseleccionados/as.
- El plazo de entrega de los demos es del 28 al 31 de agosto de 2017 inclusive, indefectiblemente, en el edificio anexo de la IM - (Soriano 1426, piso 3, de lunes a viernes, entre las 10:00 y las 17:00 hs).

## Inscripciones

Las personas o grupos que deseen participar podrán inscribirse desde el 1° junio hasta el 17 de julio de 2017, inclusive.

Los y las participantes deberán completar una ficha de inscripción con el nombre del grupo, datos de los/as integrantes, entre otros datos.

Existen 2 modalidades de inscripción, las personas pueden elegir la que prefieran siendo las 2 válidas:

### *Inscripción presencial*

Los y las participantes pueden descargar la ficha de inscripción desde la página web de la Intendencia de Montevideo:

<http://www.montevideo.gub.uy/servicios-y-sociedad/jovenes/movida-joven/movida-joven>, completarla y llevarla a la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud

(edificio anexo de la IM - Soriano 1426, piso 3), de lunes a viernes, entre las 10:00 y las 17:00 hs.

La ficha de inscripción también puede retirarse en la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud, en los días y horarios antes mencionados, completarla y entregarla allí mismo.

### *Inscripción web*

Los y las participantes pueden descargar la ficha de inscripción desde la página web de la Intendencia de Montevideo:

<http://www.montevideo.gub.uy/servicios-y-sociedad/jovenes/movida-joven/movida-joven>, completarla y enviarla por correo electrónico a:

inscripciones.movidajoven@imm.gub.uy

## **Jurados**

Habrá un jurado compuesto por dos integrantes que estará presente durante todo el proceso. Ellos/as tendrán a cargo:

- La preselección de los grupos una vez finalice el período de inscripciones. Podrán preseleccionar un cupo máximo de 16 grupos.
- Realizar una o dos jornadas de intercambio con los/as preseleccionados/as.
- Seleccionar de los/as ganadores/as de la categoría.
- Llevar adelante una instancia de intercambio y evaluación.

El jurado evaluará globalmente el espectáculo, tomando en cuenta una síntesis de todos los aspectos artísticos, de acuerdo a los siguientes ítems:

- Claridad y afinación
- Presencia escénica (puesta en escena, iluminación, vestuario, etc.)
- Elección del repertorio
- Creatividad y originalidad
- Interacción

## **Reuniones informativas**

Se realizarán dos reuniones informativas: una luego de realizada la inscripción y otra con los grupos preseleccionados, ambas de carácter obligatorio. En la primera se solicitará se inscriban para participar de un *foro*, fecha y lugar a confirmar. El objetivo de este encuentro será generar una jornada de intercambio entre todos los

grupos participantes de la movida, artistas, gestores y productores artísticos. Se entregará certificado de participación.

La fecha y hora de la primera reunión informativa es el 21 de julio de 2017 a las 17:00 hs en la Secretaría de Infancia y Juventud. La fecha y hora de la segunda reunión informativa se les comunicará a los/as participantes mediante correo electrónico. Además se anunciará en las redes sociales de la Movida Joven y Montevideo Igualitario. El objetivo de estas reuniones con los/as responsables de los grupos inscriptos (no es excluyente la participación de otros/as integrantes) será informar sobre el cronograma de actividades, todo lo referente a la instancia de preselección y actuaciones.

## **Actuación**

Una vez que el jurado realice la preselección de los grupos y se lleven a cabo las dos reuniones informativas, se realizarán las presentaciones de los/as solistas y duetos en la Sala Zitarrosa.

Las actuaciones se llevarán a cabo durante los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 2017 en la Sala Zitarrosa, a partir de las 20hs. y con entrada libre.

Las pruebas técnicas se realizan el mismo día de actuación, el horario se coordinará con el referente técnico de sonido de la Sala.

Los/as cantantes deberán interpretar 3 temas que pueden ser tanto de autoría propia como de otro/a autor/a.

El repertorio de los/las participantes deberá estar formado por las canciones que presentaron en el demo, en la etapa de preselección.

En caso de haber participado en ediciones anteriores de este encuentro, no se podrán presentar canciones realizadas con anterioridad en el mismo.

Los grupos preseleccionados que decidan no presentarse en el encuentro deberán comunicarlo a la organización por lo menos 10 días antes de la presentación, en caso contrario podrían ser sancionados con imposibilidad de participar en la próxima edición del evento.

## **Derechos y ciclo de ganadores**

Al inscribirse en el encuentro se autoriza a la Intendencia de Montevideo a utilizar las imágenes y el audio registrados en todas las instancias de la Movida Joven y actividades vinculadas, con el fin de difundir el encuentro y las actividades de la IM.

Los grupos y/o participantes ganadores se comprometerán a formar parte de un ciclo de actuaciones (“ciclo de ganadores de la Movida Joven”) así como la participación en al menos 2 actividades que organice la IM.

## **Premios**

Se establecerán 3 (tres) premios iguales de \$9.000 (nueve mil pesos uruguayos) cada uno.

Los premios se cobrarán a partir de marzo del 2018.

En caso de que el/la ganador/a sea menor de edad (18 años), deberá concurrir a cobrar el monto correspondiente a su premio con el mayor responsable registrado en la ficha de inscripción.

## 13° Encuentro de Música Joven Convocatoria 2017

Este encuentro apuesta a incentivar el establecimiento de un ámbito que contribuya a la difusión de inquietudes por medio de la producción artística coral y propuestas relacionadas a la temática juvenil.

El objetivo es promover los espacios de participación de las distintas juventudes, alentando todas aquellas propuestas renovadoras que refieran a la expresión artística, a través de la articulación y la promoción de ámbitos y espacios de convivencia creativa, diversidad estética, incorporando a colectivos, vecinos/as e instituciones vinculada al arte.

Una vez finalizada la etapa de inscripción y preselección de artistas, el calendario de actividades de la Movida Joven incluye las siguientes instancias: evento de lanzamiento en la explanada de la IM (13 de setiembre), Foro de artistas (fecha y lugar a confirmar), Concurso (octubre y noviembre), Cierre en el Teatro de Verano (12 de diciembre).

### Requisitos de inscripción

- Esta convocatoria está abierta a todas las personas, uruguayas o extranjeras, que residan en el país.
- Los y las participantes deben tener entre 14 y 35 años de edad (esto excluye los roles de dirección y técnicos).
- La convocatoria está abierta a todos los grupos y estilos musicales en formato acústico, eléctrico o electroacústico, grupos de percusión, coros, vientos, cuerdas, etc.
- Quienes participan en la categoría música, no podrán participar en las categorías canto y/o movida tropical.
- Los grupos deberán contar con un mínimo de 3 integrantes, no estableciéndose un número máximo.
- Cada músico/a podrá participar solamente en un grupo.
- Cada grupo deberá designar 2 responsables (se recomienda que sean los/as participantes, pero no es un requisito) y proporcionar los siguientes datos de ellos/as: nombre completo, fotocopia de cédula de identidad, teléfono celular y/o fijo, correo electrónico y domicilio en Montevideo. Uno/a de estos/as

responsables será la persona de referencia ante la organización y será quien figurará en el expediente para el cobro del premio, en caso de que el grupo resulte ser uno de los ganadores del concurso.

- Además, los/as responsables serán quienes se encarguen de:
  - Concurrir a las instancias informativas, como las reuniones informativas obligatorias, ya que en las mismas se definen requerimientos técnicos, fechas de pruebas y del espectáculo en sí mismo.
  - Comunicar a los/as integrantes del grupo toda la información de dichas instancias, así como también cualquier cambio o modificación que acontezca.
- Los grupos deberán enviar un demo en formato .mp3 o .wav al mail [inscripciones.movidajoven@imm.gub.uy](mailto:inscripciones.movidajoven@imm.gub.uy). En caso de que los/as participantes prefieran entregar los demos presencialmente, se deberán entregar 3 cds o dvds en la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud.
- Los demos deben incluir al menos 2 temas musicales inéditos de su autoría, vocalizado o instrumental, de cualquier estilo musical (tango, bolero, bossa, murga, jazz, folklore, etc.) y de una duración máxima de 5 minutos cada uno.
- Estas canciones deberán formar parte del repertorio de la actuación que realizarán en la Sala Zitarrosa, en caso de ser preseleccionados/as.
- El plazo de entrega de los demos es del 28 al 31 de agosto de 2017 inclusive, indefectiblemente, en el edificio anexo de la IM (Soriano 1426, piso 3, de lunes a viernes, entre las 10:00 y las 17:00 hs).

## Inscripciones

Los grupos que deseen participar podrán inscribirse desde el 1° junio hasta el 17 de julio de 2017, inclusive.

Los y las participantes deberán completar una ficha de inscripción con el nombre del grupo, datos de los/as integrantes, entre otros datos.

Existen 2 modalidades de inscripción, las personas pueden elegir la que prefieran siendo las 2 válidas:

### *Inscripción presencial*

Los y las participantes pueden descargar la ficha de inscripción desde la página web de la Intendencia de Montevideo:

<http://www.montevideo.gub.uy/servicios-y-sociedad/jovenes/movida-joven/movida-joven>, completarla y llevarla a la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud

(edificio anexo de la IM - Soriano 1426, piso 3), de lunes a viernes, entre las 10:00 y las 17:00 hs.

La ficha de inscripción también puede retirarse en la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud, en los días y horarios antes mencionados, completarla y entregarla allí mismo.

### *Inscripción web*

Los y las participantes pueden descargar la ficha de inscripción desde la página web de la Intendencia de Montevideo:

<http://www.montevideo.gub.uy/servicios-y-sociedad/jovenes/movida-joven/movida-joven>, completarla y enviarla por correo electrónico a:

inscripciones.movidajoven@imm.gub.uy

## **Jurados**

Habrá un jurado compuesto por dos integrantes que estará presente durante todo el proceso. Ellos/as tendrán a cargo:

- La preselección de los grupos una vez finalice el período de inscripciones. Podrán preseleccionar un cupo máximo de 20 grupos.
- Realizar una o dos jornadas de intercambio con los/as preseleccionados/as.
- Seleccionar de los/as ganadores/as de la categoría.
- Llevar adelante una instancia de intercambio y evaluación.

El jurado evaluará globalmente al espectáculo, tomando en cuenta una síntesis de todos los aspectos artísticos, de acuerdo a los siguientes ítems:

- Ejecución
- Composición (letra y música)
- Destaque
- Interacción

## **Reuniones informativas**

Se realizarán dos reuniones informativas: una luego de realizada la inscripción y otra con los grupos preseleccionados, ambas de carácter obligatorio. En la primera se solicitará se inscriban para participar de un *foro*, fecha y lugar a confirmar. El objetivo de este encuentro será generar una jornada de intercambio entre todos los

grupos participantes de la movida, artistas, gestores y productores artísticos. Se entregará certificado de participación.

La fecha y hora de la primera reunión informativa es el 21 de julio a las 18:00 hs en la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud. La fecha y hora de la segunda reunión informativa se les comunicará a los/as participantes mediante correo electrónico. Además se anunciará en las redes sociales de la Movida Joven y Montevideo Igualitario. El objetivo de estas reuniones con los/as responsables de los grupos inscriptos (no es excluyente la participación de otros/as integrantes) será informar sobre el cronograma de actividades, todo lo referente a la instancia de preselección y actuaciones.

## **Actuación**

Una vez que el jurado realice la preselección de los grupos y se lleven a cabo las dos reuniones informativas, se realizarán las presentaciones de los grupos en la Sala Zitarrosa.

Las actuaciones se llevarán a cabo durante los días 15, 16 y 19 de noviembre de 2017 en la Sala Zitarrosa, a partir de las 20hs. y con entrada libre.

Las pruebas técnicas se realizan el mismo día de actuación, el horario se coordinará con el referente técnico de sonido de la Sala.

Los/as músicos/as deberán interpretar 3 temas propios e inéditos.

El repertorio de los grupos deberá estar formado por las canciones que presentaron en el demo, en la etapa de preselección.

Las canciones deberán ser ejecutadas exclusivamente por los/as integrantes del grupo inscripto.

En caso de haber participado en ediciones anteriores de este encuentro, no se podrán presentar canciones realizadas con anterioridad en el mismo.

Los grupos preseleccionados que decidan no presentarse en el encuentro deberán comunicarlo a la organización por lo menos 10 días antes de la presentación, en caso contrario podrían ser sancionados con imposibilidad de participar en la próxima edición del evento.

## **Derechos y ciclo de ganadores**

Al inscribirse en el encuentro se autoriza a la Intendencia de Montevideo a utilizar las imágenes y el audio registrados en todas las instancias de la Movida Joven y actividades vinculadas, con el fin de difundir el encuentro y las actividades de la IM.



Los grupos y/o participantes ganadores se comprometerán a formar parte de un ciclo de actuaciones (“ciclo de ganadores de la Movida Joven”) así como la participación en al menos 2 actividades que organice la IM.

## **Premios**

Se establecerán 3 (tres) premios iguales de \$15.000 (quince mil pesos uruguayos) cada uno.

Los premios se cobrarán a partir de marzo del 2018.

En caso de que el/la ganador/a sea menor de edad (18 años), deberá concurrir a cobrar el monto correspondiente a su premio con el mayor responsable registrado en la ficha de inscripción a cobrar el monto correspondiente a su premio.

## 1° Encuentro de Movida Tropical Convocatoria 2017

Este encuentro apuesta a incentivar el establecimiento de un ámbito que contribuya a la difusión de inquietudes por medio de la producción artística coral y propuestas relacionadas a la temática juvenil.

El objetivo es promover los espacios de participación de las distintas juventudes, alentando todas aquellas propuestas renovadoras que refieran a la expresión artística, a través de la articulación y la promoción de ámbitos y espacios de convivencia creativa, diversidad estética, incorporando a colectivos, vecinos/as e instituciones vinculada al arte.

Una vez finalizada la etapa de inscripción y preselección de artistas, el calendario de actividades de la Movida Joven incluye las siguientes instancias: evento de lanzamiento en la explanada de la IM (13 de setiembre), Foro de artistas (fecha y lugar a confirmar), Concurso (octubre y noviembre), Cierre en el Teatro de Verano (12 de diciembre).

### Requisitos de inscripción

- Esta convocatoria está abierta a todas las personas, uruguayas o extranjeras, que residan en el país.
- Los y las participantes deben tener entre 14 y 35 años de edad (esto excluye los roles de dirección y técnicos).
- La convocatoria está abierta a todos los grupos con estilo musical tropical en formato acústico, eléctrico o electroacústico.
- Quienes participan en la categoría movida tropical, no podrán participar en las categorías canto y/o música.
- Los grupos deberán contar con un mínimo de 3 integrantes, no estableciéndose un número máximo.
- Cada músico/a podrá participar solamente en un grupo.
- Cada grupo deberá designar 2 responsables (se recomienda que sean los/as participantes, pero no es un requisito) y proporcionar los siguientes datos de ellos/as: nombre completo, fotocopia de cédula de identidad, teléfono celular y/o fijo, correo electrónico y domicilio en Montevideo. Uno/a de estos/as responsables será la persona de referencia ante la organización y será quien

figurará en el expediente para el cobro del premio, en caso de que el grupo resulte ser uno de los ganadores del concurso. Además, los/as responsables serán quienes se encarguen de:

- Concurrir a las instancias informativas, como las reuniones informativas obligatorias, ya que en las mismas se definen requerimientos técnicos, fechas de pruebas y del espectáculo en sí mismo.
- Comunicar a los/as integrantes del grupo toda la información de dichas instancias, así como también cualquier cambio o modificación que acontezca.
- Los grupos deberán enviar un demo en formato .mp3 o .wav al mail [inscripciones.movida joven@imm.gub.uy](mailto:inscripciones.movida joven@imm.gub.uy). En caso de que los/as participantes prefieran entregar los demos presencialmente, se deberán entregar 3 cd o dvd en la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud.
- Los demos deben incluir al menos 2 temas musicales, vocalizado o instrumental, de estilo musical tropical y de una duración máxima de 5 minutos cada uno.
- Estas canciones deberán formar parte del repertorio de la actuación que realizarán en el Teatro Florencio Sánchez, en caso de ser preseleccionados/as
- El plazo de entrega de los demos es del 28 al 31 de agosto de 2017 inclusive, indefectiblemente, en el edificio anexo de la IM (Soriano 1426, piso 3, de lunes a viernes, entre las 10:00 y las 17:00 hs).

## Inscripciones

Los grupos que deseen participar podrán inscribirse desde el 1° junio hasta el 17 de julio de 2017, inclusive.

Los y las participantes deberán completar una ficha de inscripción con el nombre del grupo, datos de los/as integrantes, entre otros datos.

Existen 2 modalidades de inscripción, las personas pueden elegir la que prefieran siendo las 2 válidas:

### *Inscripción presencial*

Los y las participantes pueden descargar la ficha de inscripción desde la página web de la Intendencia de Montevideo:

<http://www.montevideo.gub.uy/servicios-y-sociedad/jovenes/movida-joven/movida-joven>, completarla y llevarla a la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud

(edificio anexo de la IM - Soriano 1426, piso 3), de lunes a viernes, entre las 10:00 y las 17:00 hs.

La ficha de inscripción también puede retirarse en la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud, en los días y horarios antes mencionados, completarla y entregarla allí mismo.

### *Inscripción web*

Los y las participantes pueden descargar la ficha de inscripción desde la página web de la Intendencia de Montevideo:

<http://www.montevideo.gub.uy/servicios-y-sociedad/jovenes/movida-joven/movida-joven>, completarla y enviarla por correo electrónico a:

inscripciones.movidajoven@imm.gub.uy

## **Jurados**

Habrá un jurado compuesto por dos integrantes que estará presente durante todo el proceso. Ellos/as tendrán a cargo:

- La preselección de los grupos una vez finalice el período de inscripciones. Podrán preseleccionar un cupo máximo de 20 grupos.
- Realizar una o dos jornadas de intercambio con los/as preseleccionados/as.
- Seleccionar los/as ganadores/as de la categoría.
- Llevar adelante una instancia de intercambio y evaluación.

El jurado evaluará globalmente el espectáculo, tomando en cuenta una síntesis de todos los aspectos artísticos, de acuerdo a los siguientes ítems:

- Ejecución
- Composición (letra y música)
- Destaque
- Interacción

Los grupos que presenten temas inéditos serán especialmente ponderados.

## **Reuniones informativas**

Se realizarán dos reuniones informativas: una luego de realizada la inscripción y otra con los grupos preseleccionados, ambas de carácter obligatorio. En la primera se solicitará se inscriban para participar de un *foro*, fecha y lugar a confirmar. El

objetivo de este encuentro será generar una jornada de intercambio entre todos los grupos participantes de la movida, artistas, gestores y productores artísticos. Se entregará certificado de participación.

La fecha y hora de la primera reunión informativa es el 19 de julio a las 17:00 hs en la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud. La fecha y hora de la segunda reunión informativa se les comunicará a los/as participantes mediante correo electrónico. Además se anunciará en las redes sociales de la Movida Joven y Montevideo Igualitario. El objetivo de estas reuniones con los/as responsables de los grupos inscriptos (no es excluyente la participación de otros/as integrantes) será informar sobre el cronograma de actividades, todo lo referente a la instancia de preselección y actuaciones.

## **Actuación**

Una vez que el jurado realice la preselección de los grupos y se lleven a cabo las dos reuniones informativas, se realizarán las presentaciones de los grupos en el Teatro Florencio Sánchez.

Las actuaciones se llevarán a cabo durante los días 19, 20, 21 y 22 de octubre de 2017 en el Teatro Florencio Sánchez y con entrada libre.

Las pruebas técnicas se realizan el mismo día de actuación, el horario se coordinará con el referente técnico de sonido de la Sala.

Los/as músicos/as deberán interpretar 3 temas que pueden ser de su autoría y/o interpretados (covers).

El repertorio de los grupos deberá estar formado por las canciones que presentaron en el demo, en la etapa de preselección.

Las canciones deberán ser ejecutadas exclusivamente por los/as integrantes del grupo inscripto.

Los grupos preseleccionados que decidan no presentarse en el encuentro deberán comunicarlo a la organización por lo menos 10 días antes de la presentación, en caso contrario podrían ser sancionados con imposibilidad de participar en la próxima edición del evento.

## **Derechos y ciclo de ganadores**

Al inscribirse en el encuentro se autoriza a la Intendencia de Montevideo a utilizar las imágenes y el audio registrados en todas las instancias de la Movida Joven y actividades vinculadas, con el fin de difundir el encuentro y las actividades de la IM.



Los grupos y/o participantes ganadores se comprometerán a formar parte de un ciclo de actuaciones (“ciclo de ganadores de la Movida Joven”) así como la participación en al menos 2 actividades que organice la IM.

## **Premios**

Se establecerán 3 (tres) premios iguales de \$12.000 (doce mil pesos uruguayos) cada uno.

Los premios se cobrarán a partir de marzo del 2018.

En caso de que el ganador sea menor de edad (18 años), deberá concurrir a cobrar el monto correspondiente a su premio con el mayor responsable registrado en la ficha de inscripción. a cobrar el monto correspondiente a su premio.

## **15° Encuentro de Cuerdas de Tambores Convocatoria 2017**

Este encuentro apuesta a incentivar el establecimiento de un ámbito que contribuya a la difusión de inquietudes por medio de la producción artística coral y propuestas relacionadas a la temática juvenil.

El objetivo es promover los espacios de participación de las distintas juventudes, alentando todas aquellas propuestas renovadoras que refieran a la expresión artística, a través de la articulación y la promoción de ámbitos y espacios de convivencia creativa, diversidad estética, incorporando a colectivos, vecinos/as e instituciones vinculada al arte.

Esta categoría constituye una recreación libre de las manifestaciones afro uruguayas con sus trajes, cantos y bailes típicos, evocando los orígenes afro y su devenir natural acompañado a la actualidad en vestimenta coreografía y temática, sin perder la esencia conceptual del candombe y su evolución.

Una vez finalizada la etapa de inscripción y preselección de artistas, el calendario de actividades de la Movida Joven incluye las siguientes instancias: evento de lanzamiento en la explanada de la IM (13 de setiembre), Foro de artistas (fecha y lugar a confirmar), Concurso (octubre y noviembre), Cierre en el Teatro de Verano (12 de diciembre).

### **Requisitos de inscripción**

- Esta convocatoria está abierta a todas las personas, uruguayas o extranjeras, que residan en el país.
- Los y las participantes deben tener entre 14 y 35 años de edad (esto excluye los roles de dirección y técnicos).
- Las comparsas deberán contar con un mínimo de 12 tambores, más el cuerpo de baile y los personajes típicos:
  - Escobero
  - Gramillero
  - Mama vieja
- Cada grupo deberá designar 2 responsables (se recomienda que sean los/as participantes, pero no es un requisito) y proporcionar los siguientes datos de

ellos/as: nombre completo, fotocopia de cédula de identidad, teléfono celular y/o fijo, correo electrónico y domicilio en Montevideo. Uno/a de estos/as responsables será la persona de referencia ante la organización y será quien figurará en el expediente para el cobro del premio, en caso de que el grupo resulte ser uno de los ganadores del concurso.

- Además, los/as responsables serán quienes se encarguen de:
  - Concurrir a las instancias informativas, como la reunión informativa obligatoria, ya que en las mismas se definen requerimientos técnicos y las fechas del espectáculo.
  - Comunicar a los/as integrantes del grupo toda la información de dichas instancias, así como también cualquier cambio o modificación que acontezca.

## Inscripciones

Los grupos que deseen participar podrán inscribirse desde el 1° junio hasta el 17 de julio de 2017, inclusive.

Los y las participantes deberán completar una ficha de inscripción con el nombre del grupo, datos de los/as integrantes, entre otros datos.

Existen 2 modalidades de inscripción, las personas pueden elegir la que prefieran siendo las 2 válidas:

### *Inscripción presencial*

Los y las participantes pueden descargar la ficha de inscripción desde la página web de la Intendencia de Montevideo:

<http://www.montevideo.gub.uy/servicios-y-sociedad/jovenes/movida-joven/movida-joven>, completarla y llevarla a la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud (edificio anexo de la IM - Soriano 1426, piso 3), de lunes a viernes, entre las 10:00 y las 17:00 hs.

La ficha de inscripción también puede retirarse en la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud, en los días y horarios antes mencionados, completarla y entregarla allí mismo.

### *Inscripción web*

Los y las participantes pueden descargar la ficha de inscripción desde la página web de la Intendencia de Montevideo:

<http://www.montevideo.gub.uy/servicios-y-sociedad/jovenes/movida-joven/movida-joven>

ven, completarla y enviarla por correo electrónico a:  
inscripciones.movidajoven@imm.gub.uy

## Jurados

Habrá un jurado compuesto por dos integrantes que estará presente durante todo el proceso. Ellos/as tendrán a cargo:

- Realizar una o dos jornadas de intercambio con los grupos inscriptos.
- Seleccionar los/as ganadores/as de la categoría.
- Llevar adelante una instancia de intercambio y evaluación.

El jurado evaluará globalmente el espectáculo, tomando en cuenta una síntesis de todos los aspectos artísticos, de acuerdo a los siguientes ítems:

- Conformación:
  - La cuerda (mínimo 12 tambores - 3 grupos de chico, repique y piano)
  - Escobero
  - Gramillero
  - Mama vieja
  - Cuerpo de baile
- Ejecución: se valorará el nivel y la calidad técnica de la ejecución musical y rítmica, se sugiere la utilización de lonjas de cuero.
- Creatividad y originalidad:
  - Colorido
  - Vestimenta
  - Estructura coreográfica desde una mirada global del espectáculo
- Identidad: dado que la Unesco declaró patrimonio universal al candombe comunitario, se valorará la interacción de la comparsa con su barrio.

## Reunión informativa

La fecha y hora de la primera reunión será el 2 de agosto a las 17:00 hs en la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud. La fecha y hora de la segunda reunión informativa se les comunicará a los/as participantes mediante correo electrónico. Además se anunciará en las redes sociales de la Movida Joven y Montevideo Igualitario. El objetivo de estas reuniones con los/as responsables de los grupos inscriptos (no es excluyente la participación de otros/as integrantes) será

informar sobre el cronograma de actividades, todo lo referente a la instancia de presentaciones.

A su vez, se solicitará que se inscriban para participar de un *foro*, fecha y lugar a confirmar. El objetivo de este encuentro será generar una jornada de intercambio entre todos los grupos participantes de la movida, artistas, gestores y productores artísticos. Se entregará certificado de participación.

## Actuación

- Una vez establecidos los criterios en la reunión informativa, se conformará la programación de los días y horarios de actuación.
- Las actuaciones de las cuerdas de tambores se realizarán en régimen de sábado y domingo, los días 4, 5, 11 y 17 de noviembre de 2017 (estas fechas pueden ser modificadas en caso de mal tiempo o en el caso de que la organización así lo requiera).
- Las actuaciones de las cuerdas de tambores se realizarán en los barrios, zonas o espacios donde cada comparsa realiza habitualmente sus ensayos, desfiles, rutinas, etc. Pueden realizarse en otros puntos de la ciudad siempre y cuando se acuerde previamente entre los/as participantes y la organización.
- Las cuerdas de tambores deberán recorrer un tramo mínimo de 3 cuadras y un máximo de 6, con una duración mínima de 15 minutos y un máxima de 30 minutos.
- Si bien se valorará el nivel y calidad técnica de la ejecución, también se tomarán en cuenta aquellos aspectos que enriquezcan la globalidad de la propuesta, como la creatividad, el colorido, el movimiento, la comunicación con el barrio y su entorno, etc.
- Los grupos que decidan no presentarse en el encuentro deberán comunicarlo a la organización por lo menos 10 días antes de la presentación, en caso contrario podrían ser sancionados con imposibilidad de participar en la próxima edición del evento.

## Derechos y ciclo de ganadores

Al inscribirse en el encuentro se autoriza a la Intendencia de Montevideo a utilizar las imágenes y el audio registrados en todas las instancias de la Movida Joven y actividades vinculadas, con el fin de difundir el encuentro y las actividades de la IM.

Las comparsas ganadores se comprometerán a formar parte de un ciclo de actuaciones (“ciclo de ganadores de la Movida Joven”) así como la participación en al menos 2 actividades que organice la IM.

## **Premios**

Se establecerán 3 (tres) premios iguales de \$18.000 (dieciocho mil pesos uruguayos) cada uno.

Los premios se cobrarán a partir de marzo del 2018.

En caso de que el ganador sea menor de edad (18 años), deberá concurrir a cobrar el monto correspondiente a su premio con el mayor responsable registrado en la ficha de inscripción. a cobrar el monto correspondiente a su premio.

## 15º Encuentro de Danza Joven Convocatoria 2017

Este encuentro apuesta a incentivar el establecimiento de un ámbito que contribuya a la difusión de inquietudes por medio de la producción artística coral y propuestas relacionadas a la temática juvenil.

El objetivo es promover los espacios de participación de las distintas juventudes, alentando todas aquellas propuestas renovadoras que refieran a la expresión artística, a través de la articulación y la promoción de ámbitos y espacios de convivencia creativa, diversidad estética, incorporando a colectivos, vecinos/as e instituciones vinculada al arte.

Una vez finalizada la etapa de inscripción y preselección de artistas, el calendario de actividades de la Movida Joven incluye las siguientes instancias: evento de lanzamiento en la explanada de la IM (13 de setiembre), Foro de artistas (fecha y lugar a confirmar), Concurso (octubre y noviembre), Cierre en el Teatro de Verano (12 de diciembre).

### Requisitos de inscripción

- Esta convocatoria está abierta a todas las personas, uruguayas o extranjeras, que residan en el país.
- Los y las participantes deben tener entre 14 y 35 años de edad (esto excluye los roles de dirección y técnicos).
- La temática, género y estilo de las representaciones será de libre elección.
- La convocatoria está dirigida a todo grupo de danza de cualquier género y estilo, contemporánea, tradicional, moderna, hip hop, salsa, tango, etc, integrados por jóvenes, ya sean provenientes de ámbitos estudiantiles, barriales, institutos culturales, escuelas de formación, grupos independientes, etc.
- Cada grupo inscripto podrá participar únicamente con una propuesta.
- Cada grupo deberá designar 2 responsables (se recomienda que sean los/as participantes, pero no es un requisito) y proporcionar los siguientes datos de ellos/as: nombre completo, fotocopia de cédula de identidad, teléfono celular y/o fijo, correo electrónico y domicilio en Montevideo. Uno/a de estos/as responsables será la persona de referencia ante la organización y será quien

figurará en el expediente para el cobro del premio, en caso de que el grupo resulte ser uno de los ganadores del concurso.

- Además, los/as responsables serán quienes se encarguen de:
  - Concurrir a las instancias informativas, como las reuniones informativas obligatorias, ya que en las mismas se definen requerimientos técnicos, fechas de pruebas y del espectáculo en sí mismo.
  - Comunicar a los/as integrantes del grupo toda la información de dichas instancias, así como también cualquier cambio o modificación que acontezca.
- Una vez terminado el período de inscripciones, se convocará a los grupos para la prueba de admisión que se realizará durante los días 21, 22, 23 y 28 de agosto en la sala de Blanca Podestá (Agadu), en horario a definir.
- Los grupos inscriptos deberán presentar un pasaje del espectáculo que estén preparando, que refleje un grado mínimo de rigor y calidad artística.
- Los grupos del interior del país podrán concurrir a la prueba de admisión o bien enviar un video, vía correo electrónico, (plazo: una semana antes de la prueba) que contenga imágenes del espectáculo con el que se presentarán en el encuentro.
- La prueba de admisión tendrá una duración máxima de 10 minutos, sin un mínimo establecido, y se realizará despojada de recursos técnicos, escenografía, vestuario y maquillaje. Esto no impide que el grupo pueda presentar elementos vinculados con dichos rubros, que considere de importancia para la valoración de la propuesta.

## Inscripciones

Los grupos que deseen participar podrán inscribirse desde el 1° junio hasta el 17 de julio de 2017, inclusive.

Los y las participantes deberán completar una ficha de inscripción con el nombre del grupo, datos de los/as integrantes, entre otros datos.

Existen 2 modalidades de inscripción, las personas pueden elegir la que prefieran siendo las 2 válidas:

### *Inscripción presencial*

Los y las participantes pueden descargar la ficha de inscripción desde la página web de la Intendencia de Montevideo:

<http://www.montevideo.gub.uy/servicios-y-sociedad/jovenes/movida-joven/movida-jo>

ven, completarla y llevarla a la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud (edificio anexo de la IM - Soriano 1426, piso 3), de lunes a viernes, entre las 10:00 y las 17:00 hs.

La ficha de inscripción también puede retirarse en la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud, en los días y horarios antes mencionados, completarla y entregarla allí mismo.

### *Inscripción web*

Los y las participantes pueden descargar la ficha de inscripción desde la página web de la Intendencia de Montevideo:

<http://www.montevideo.gub.uy/servicios-y-sociedad/jovenes/movida-joven/movida-joven>

ven, completarla y enviarla por correo electrónico a:

inscripciones.movidajoven@imm.gub.uy

## **Jurados**

Habrá un jurado compuesto por dos integrantes que estará presente durante todo el proceso. Ellos/as tendrán a cargo:

- La preselección de los grupos una vez finalice el período de inscripciones. Podrán preseleccionar un cupo máximo de 20 grupos.
- Realizar una o dos jornadas de intercambio con los/as preseleccionados/as.
- Seleccionar los/as ganadores/as de la categoría.
- Llevar adelante una instancia de intercambio y evaluación.

El jurado evaluará globalmente el espectáculo, tomando en cuenta una síntesis de todos los aspectos artísticos, de acuerdo a los siguientes ítems:

- Técnica (estilo de la disciplina)
- Ejecución
- Coreografía
- Presencia escénica

## **Reuniones informativas**

Se realizarán dos reuniones informativas: una luego de realizada la inscripción y otra con los grupos preseleccionados, ambas de carácter obligatorio. En la primera se solicitará se inscriban para participar de un *foro*, fecha y lugar a confirmar. El objetivo de este encuentro será generar una jornada de intercambio entre todos los

grupos participantes de la movida, artistas, gestores y productores artísticos. Se entregará certificado de participación.

La fecha y hora de la primera reunión informativa es el 28 de julio a las 18:00 hs en la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud. La fecha y hora de la segunda reunión se les comunicará a los/as participantes mediante correo electrónico.

Además se anunciará en las redes sociales de la Movida Joven y Montevideo Igualitario. El objetivo de estas reuniones con los/as responsables de los grupos inscriptos (no es excluyente la participación de otros/as integrantes) será informar sobre el cronograma de actividades, todo lo referente a la instancia de preselección y actuaciones.

## **Actuación**

Una vez que el jurado realice la preselección de los grupos y se lleven a cabo las dos reuniones informativas, se realizarán las presentaciones de los espectáculos.

Las actuaciones se llevarán a cabo durante el 24, 25 y 26 de octubre a partir de las 20:00 hs en la Sala del Teatro Anglo, con entrada libre.

Las pruebas técnicas se realizan el mismo día de actuación, el horario se coordinará con el referente de la sala.

Una vez establecido el día y hora de la actuación, todos los grupos deberán presentarse una hora antes de la misma.

Los espectáculos no podrán haber sido representados en los circuitos profesionales, lo cual no excluye que bailarines y/o técnico vinculado al ámbito profesional se presenten con otras propuestas.

El espectáculo propuesto no podrá superar los 20 minutos de duración, en caso de tratarse de un representante o bailarín no podrá superar los 10 minutos.

Asimismo, cada grupo participante contará con un tiempo máximo de 10 minutos para armado del escenario y de 10 minutos para el posterior desarmado.

Inmediatamente después de la actuación, o al día siguiente, el grupo deberá retirar de la sala la totalidad de los elementos utilizados en la puesta (escenografía, utilería, vestuario, etc.) de lo contrario la organización no se hará responsable.

Los grupos preseleccionados que decidan no presentarse en el encuentro deberán comunicarlo a la organización por lo menos 10 días antes de la presentación, en caso contrario podrían ser sancionados con imposibilidad de participar en la próxima edición del evento.

## **Derechos y ciclo de ganadores**

Al inscribirse en el encuentro se autoriza a la Intendencia de Montevideo a utilizar las imágenes y el audio registrados en todas las instancias de la Movida Joven y actividades vinculadas, con el fin de difundir el encuentro y las actividades de la IM. Los grupos y/o participantes ganadores se comprometerán a formar parte de un ciclo de actuaciones (“ciclo de ganadores de la Movida Joven”) así como la participación en al menos 2 actividades que organice la IM.

### **Premios**

Se establecerán 3 (tres) premios iguales de \$15.000 (quince mil pesos uruguayos) cada uno.

Los premios se cobrarán a partir de marzo del 2018.

En caso de que el ganador sea menor de edad (18 años), deberá concurrir a cobrar el monto correspondiente a su premio con el mayor responsable registrado en la ficha de inscripción. a cobrar el monto correspondiente a su premio.

## 26° Encuentro de Teatro Joven Convocatoria 2017

Este encuentro apuesta a incentivar el establecimiento de un ámbito que contribuya a la difusión de inquietudes por medio de la producción artística coral y propuestas relacionadas a la temática juvenil.

El objetivo es promover los espacios de participación de las distintas juventudes, alentando todas aquellas propuestas renovadoras que refieran a la expresión artística, a través de la articulación y la promoción de ámbitos y espacios de convivencia creativa, diversidad estética, incorporando a colectivos, vecinos/as e instituciones vinculada al arte.

Una vez finalizada la etapa de inscripción y preselección de artistas, el calendario de actividades de la Movida Joven incluye las siguientes instancias: evento de lanzamiento en la explanada de la IM (13 de setiembre), Foro de artistas (fecha y lugar a confirmar), Concurso (octubre y noviembre), Cierre en el Teatro de Verano (12 de diciembre).

### Requisitos de inscripción

- Esta convocatoria está abierta a todas las personas, uruguayas o extranjeras, que residan en el país.
- Los y las participantes deben tener entre 14 y 35 años de edad (esto excluye los roles de dirección y técnicos).
- La convocatoria está abierta a todo grupo de teatro y/o expresión actoral integrado por jóvenes.
- La temática, género y estilo de las representaciones teatrales podrá ser de libre elección.
- Cada grupo inscripto podrá participar únicamente con una obra. Así mismo cada actor podrá participar únicamente en un espectáculo. En caso de la violación de este requisito quedarán eliminados los grupos implicados.
- Los trabajos a exponerse no podrán haber sido representados en los circuitos de teatro profesional, lo cual no excluye que actores y/o técnicos vinculados al ámbito profesional se presenten con otras propuestas.
- Cada grupo deberá designar 2 responsables (se recomienda que sean los/as participantes, pero no es un requisito) y proporcionar los siguientes datos de

ellos/as: nombre completo, fotocopia de cédula de identidad, teléfono celular y/o fijo, correo electrónico y domicilio en Montevideo. Uno/a de estos/as responsables será la persona de referencia ante la organización y será quien figurará en el expediente para el cobro del premio, en caso de que el grupo resulte ser uno de los ganadores del concurso.

- Además, los/as responsables serán quienes se encarguen de:
  - Concurrir a las instancias informativas, como las reuniones informativas obligatorias, ya que en las mismas se definen requerimientos técnicos, fechas de pruebas y del espectáculo en sí mismo.
  - Comunicar a los/as integrantes del grupo toda la información de dichas instancias, así como también cualquier cambio o modificación que acontezca.
- Una vez terminado el período de inscripciones, se convocará a los grupos para la prueba de admisión que se realizará durante los días 14, 15, 17 y 18 de agosto en la sala de Blanca Podestá (Agadu), en horario a definir.
- Los grupos inscriptos deberán presentar un pasaje del espectáculo que estén preparando, que refleje un grado mínimo de rigor y calidad artística.
- Los grupos del interior del país podrán concurrir a la prueba de admisión o bien enviar un video, vía correo electrónico, (plazo: una semana antes de la prueba) que contenga imágenes del espectáculo con el que se presentarán en el encuentro.
- La prueba de admisión tendrá una duración máxima de 15 minutos, sin un mínimo establecido, y se realizará despojada de recursos técnicos, escenografía, vestuario y maquillaje. Esto no impide que el grupo pueda presentar elementos vinculados con dichos rubros, que considere de importancia para la valoración de la propuesta.

## Inscripciones

Los grupos que deseen participar podrán inscribirse desde el 1° junio hasta el 17 de julio de 2017, inclusive.

Los y las participantes deberán completar una ficha de inscripción con el nombre del grupo, datos de los/as integrantes, entre otros datos.

Existen 2 modalidades de inscripción, las personas pueden elegir la que prefieran siendo las 2 válidas:

### *Inscripción presencial*

Los y las participantes pueden descargar la ficha de inscripción desde la página web de la Intendencia de Montevideo:

<http://www.montevideo.gub.uy/servicios-y-sociedad/jovenes/movida-joven/movida-joven>, completarla y llevarla a la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud (edificio anexo de la IM - Soriano 1426, piso 3), de lunes a viernes, entre las 10:00 y las 17:00 hs.

La ficha de inscripción también puede retirarse en la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud, en los días y horarios antes mencionados, completarla y entregarla allí mismo.

### *Inscripción web*

Los y las participantes pueden descargar la ficha de inscripción desde la página web de la Intendencia de Montevideo:

<http://www.montevideo.gub.uy/servicios-y-sociedad/jovenes/movida-joven/movida-joven>, completarla y enviarla por correo electrónico a: [inscripciones.movidajoven@imm.gub.uy](mailto:inscripciones.movidajoven@imm.gub.uy)

## **Jurados**

Habrá un jurado compuesto por dos integrantes que estará presente durante todo el proceso. Ellos/as tendrán a cargo:

- La preselección de los grupos una vez finalice el período de inscripciones. Podrán preseleccionar un cupo máximo de 20 propuestas teatrales, de las cuales no más de 5 podrán ser unipersonales.
- Realizar una o dos jornadas de intercambio con los/as preseleccionados/as.
- Seleccionar de los/as ganadores/as de la categoría.
- Llevar adelante una instancia de intercambio y evaluación.

El jurado evaluará globalmente el espectáculo, tomando en cuenta una síntesis de todos los aspectos artísticos, de acuerdo a los siguientes ítems:

- Creatividad
- Propuesta Escénica
- Calidad Artística
- Rigor Técnico

## **Reuniones informativas**

Se realizarán dos reuniones informativas: una luego de realizada la inscripción y otra con los grupos preseleccionados, ambas de carácter obligatorio. En la primera se solicitará se inscriban para participar de un *foro*, fecha y lugar a confirmar. El objetivo de este encuentro será generar una jornada de intercambio entre todos los grupos participantes de la movida, artistas, gestores y productores artísticos. Se entregará certificado de participación.

La fecha y hora de la primera reunión informativa es el 28 de julio a las 17:00 hs en la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud. La fecha y hora de la segunda reunión informativa se les comunicará a los/as participantes mediante correo electrónico. Además se anunciará en las redes sociales de la Movida Joven y Montevideo Igualitario. El objetivo de estas reuniones con los/as responsables de los grupos inscriptos (no es excluyente la participación de otros/as integrantes) será informar sobre el cronograma de actividades, todo lo referente a la instancia de preselección y actuaciones.

## **Actuación**

Una vez que el jurado realice la preselección de los grupos y se lleven a cabo las dos reuniones informativas, se realizarán las presentaciones de los espectáculos.

El encuentro se llevará a cabo los días

de noviembre de 2017 en la Sala Verdi, con entrada libre.

Las pruebas técnicas se realizan el mismo día de actuación, el horario se coordinará con el referente de la sala.

Una vez establecido el día y hora de la actuación, todos los grupos deberán presentarse una hora antes de la misma.

Las obras no podrán superar los 40 minutos de duración, en caso de tratarse de unipersonales la duración máxima será de 20 minutos. Así mismo, cada grupo participante contará con un tiempo máximo de 15 minutos para armado del escenario y de 10 minutos para el posterior desarmado. La violación de esta norma podrá determinar la desafectación del grupo en su condición de aspirante a ser seleccionado.

Inmediatamente después de la actuación, o al día siguiente, el grupo deberá retirar de la sala la totalidad de los elementos utilizados en la puesta (escenografía, utilería, vestuario, etc.) de lo contrario la organización no se hará responsable.

Los grupos preseleccionados que decidan no presentarse en el encuentro deberán comunicarlo a la organización por lo menos 10 días antes de la presentación, en caso contrario podrían ser sancionados con imposibilidad de participar en la próxima edición del evento.

## **Derechos y ciclo de ganadores**

Al inscribirse en el encuentro se autoriza a la Intendencia de Montevideo a utilizar las imágenes y el audio registrados en todas las instancias de la Movida Joven y actividades vinculadas, con el fin de difundir el encuentro y las actividades de la IM. Los grupos y/o participantes ganadores se comprometerán a formar parte de un ciclo de actuaciones (“ciclo de ganadores de la Movida Joven”) así como la participación en al menos 2 actividades que organice la IM.

## **Premios**

Se establecerán 3 (tres) premios iguales de \$15.000 (quince mil pesos uruguayos) cada uno.

Los premios se cobrarán a partir de marzo del 2018.

En caso de que el ganador sea menor de edad (18 años), deberá concurrir a cobrar el monto correspondiente a su premio con el mayor responsable registrado en la ficha de inscripción. a cobrar el monto correspondiente a su premio.

## 5° Encuentro Literario Joven Convocatoria 2017

Este encuentro apuesta a incentivar el establecimiento de un ámbito que contribuya a la difusión de inquietudes por medio de la producción artística vinculada a la escritura y propuestas relacionadas a la temática juvenil.

El objetivo es promover los espacios de participación de las distintas juventudes, alentando todas aquellas propuestas renovadoras que refieran a la expresión artística, a través de la articulación y la promoción de ámbitos y espacios de convivencia creativa, diversidad estética, incorporando a colectivos, vecinos/as e instituciones vinculada al arte.

Esta convocatoria está dirigida a todo grupo o personas, integrados por jóvenes, ya sean provenientes de ámbitos estudiantiles, barriales, institutos culturales, escuelas de formación, grupos independientes, etc.

Una vez finalizada la etapa de inscripción y preselección de artistas, el calendario de actividades de la Movida Joven incluye las siguientes instancias: evento de lanzamiento en la explanada de la IM (13 de setiembre), Foro de artistas (fecha y lugar a confirmar), Concurso (octubre y noviembre), Cierre en el Teatro de Verano (12 de diciembre).

### Requisitos de inscripción

- Esta convocatoria está abierta a todas las personas, uruguayas o extranjeras, que residan en el país.
- Los y las participantes deben tener entre 14 y 35 años de edad (esto excluye los roles de dirección y técnicos).
- Cada persona podrá participar únicamente con una obra.
- Los trabajos no podrán haber sido presentados en circuitos profesionales.
- Se podrán presentar obras en los géneros: cuento, poesía y dramaturgia.
- La temática es libre, admitiéndose obras originales que no hayan sido premiadas ni estén concursando simultáneamente otro premio. En el caso del género dramaturgia, sólo se aceptarán obras que no hayan sido estrenadas, ni estén en ensayo, ni publicadas en medio alguno.

- Cada participante deberá designar 2 responsables (se recomienda que sean los/as participantes, pero no es un requisito) y proporcionar los siguientes datos de ellos/as: nombre completo, fotocopia de cédula de identidad, teléfono celular y/o fijo, correo electrónico y domicilio en Montevideo. Uno/a de estos/as responsables será la persona de referencia ante la organización y será quien figurará en el expediente para el cobro del premio, en caso de que el grupo resulte ser uno de los ganadores del concurso.
- Además, los/as responsables serán quienes se encarguen de:
  - Concurrir a las instancias informativas, como la reunión informativa obligatoria.
  - Comunicar a los/as integrantes del grupo toda la información de dichas instancias, así como también cualquier cambio o modificación que acontezca.
- Cada concursante deberá presentar cuatro ejemplares impresos, siguiendo estas indicaciones: formato A4, una carilla por hoja, interlineado 1,5, en letra arial 12, encuadernados o encarpados y escritos en idioma español. En la portada de los ejemplares figurará el título de la obra y el género en que concursa.
- Además, el/la participante deberá enviar el archivo por correo electrónico a: [inscripciones.movida joven@imm.gub.uy](mailto:inscripciones.movida joven@imm.gub.uy), en formato .doc y .pdf
- Los concursantes deberán presentar sus obras en la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud hasta el día 22 de setiembre de 2017.
- Los trabajos presentados podrán ser retirados en un plazo de 30 (treinta) días corridos a partir de la fecha de la ceremonia de entrega de premios que se realizará en el mes de diciembre. Concluido el plazo, los trabajos no retirados serán procesados por la administración por las vías normales de eliminación documental.

## Inscripciones

Quienes deseen participar podrán inscribirse desde el 1° junio hasta el 17 de julio de 2017, inclusive.

Los y las participantes deberán completar una ficha de inscripción con el nombre del grupo, datos de los/as integrantes, entre otros datos.

Existen 2 modalidades de inscripción, las personas pueden elegir la que prefieran siendo las 2 válidas:

### *Inscripción presencial*

Los y las participantes pueden descargar la ficha de inscripción desde la página web de la Intendencia de Montevideo:

<http://www.montevideo.gub.uy/servicios-y-sociedad/jovenes/movida-joven/movida-joven>, completarla y llevarla a la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud (edificio anexo de la IM - Soriano 1426, piso 3), de lunes a viernes, entre las 10:00 y las 17:00 hs.

La ficha de inscripción también puede retirarse en la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud, en los días y horarios antes mencionados, completarla y entregarla allí mismo.

### *Inscripción web*

Los y las participantes pueden descargar la ficha de inscripción desde la página web de la Intendencia de Montevideo:

<http://www.montevideo.gub.uy/servicios-y-sociedad/jovenes/movida-joven/movida-joven>, completarla y enviarla por correo electrónico a: [inscripciones.movidajoven@imm.gub.uy](mailto:inscripciones.movidajoven@imm.gub.uy)

## **Jurados**

Habrá un jurado compuesto por dos integrantes que estará presente durante todo el proceso. Ellos/as tendrán a cargo:

- La preselección de los grupos una vez finalice el período de inscripciones. Podrán preseleccionar un cupo máximo de 20 propuestas.
- Realizar una o dos jornadas de intercambio con los/as preseleccionados/as.
- Seleccionar los/as ganadores/as de la categoría.
- Llevar adelante una instancia de intercambio y evaluación.

## **Reunión informativa**

Se realizará una reunión informativa, de carácter obligatoria con fecha y hora a confirmar, con los/as responsables de los grupos inscriptos (no es excluyente la participación de otros/as integrantes) para informar sobre el cronograma de actividades. La fecha y hora de la reunión es el 11 de agosto a las 17:00 hs en la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud.

Además, se les solicitará a los/as participantes que se inscriban para participar de un *foro*, fecha y lugar a confirmar. El objetivo de este encuentro será generar una

jornada de intercambio entre todos los grupos participantes de la movida, artistas, gestores y productores artísticos. Se entregará certificado de participación.

### **Derechos y ciclo de ganadores**

Al inscribirse en el encuentro se autoriza a la Intendencia de Montevideo a utilizar las imágenes y el audio que se registren en todas las instancias de la Movida Joven y actividades vinculadas, con el fin de difundir el encuentro y las actividades de la IM.

La Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud podrá disponer de las obras presentadas en esta categoría para promocionar a la propia Secretaría y podrá publicar dichos textos.

Los grupos y/o participantes ganadores se comprometerán a formar parte de un ciclo de actuaciones (“ciclo de ganadores de la Movida Joven”) así como la participación en al menos 2 actividades que organice la IM.

### **Premios**

Se establecerán 3 (tres) premios iguales de \$9.000 (nueve mil pesos uruguayos) cada género.

Los premios se cobrarán a partir de marzo del 2018.

En caso de que el ganador sea menor de edad (18 años), deberá concurrir a cobrar el monto correspondiente a su premio con el mayor responsable registrado en la ficha de inscripción.

## 2° Encuentro Diseña la Movida Convocatoria 2017

Este encuentro apuesta a incentivar el establecimiento de un ámbito que contribuya a la difusión de inquietudes por medio de la producción artística vinculada al diseño gráfico y propuestas relacionadas a la temática juvenil.

El objetivo es promover los espacios de participación de las distintas juventudes, alentando todas aquellas propuestas renovadoras que refieran a la expresión artística, a través de la articulación y la promoción de ámbitos y espacios de convivencia creativa, diversidad estética, incorporando a colectivos, vecinos/as e instituciones vinculada al arte.

Una vez finalizada la etapa de inscripción y preselección de artistas, el calendario de actividades de la Movida Joven incluye las siguientes instancias: evento de lanzamiento en la explanada de la IM (13 de setiembre), Foro de artistas (fecha y lugar a confirmar), Concurso (octubre y noviembre), Cierre en el Teatro de Verano (12 de diciembre).

Para conocer más sobre el programa Movida Joven acceder al siguiente link:  
<http://www.montevideo.gub.uy/ciudadania/juventud/movida-joven>

### Objetivos de la convocatoria

- Propiciar una mayor apropiación del programa Movida Joven, por parte de la juventud montevideana y de aquella proveniente de sus zonas de influencia.
- Dar un paso más en la apuesta de la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud hacia la promoción, fortalecimiento y empoderamiento de la juventud en aquellos espacios que le son propios.
- Reafirmar a la Movida Joven como catalizador de las inquietudes artísticas juveniles y como un elemento de referencia más de la identidad montevideana.

### Requisitos de inscripción

- Esta convocatoria está abierta a todas las personas, uruguayas o extranjeras, que residan en el país.
- Los y las participantes deben tener entre 14 y 35 años de edad.
- La inscripción y participación podrá ser individual o grupal, debiendo el/la responsable del grupo, o persona que se presente de forma individual, constituir a los efectos legales domicilio en Montevideo.

## Inscripciones

Quienes deseen participar podrán inscribirse desde el 1° junio hasta el 17 de julio de 2017, inclusive.

Los y las participantes deberán completar una ficha de inscripción con el nombre del grupo, datos de los/as integrantes, entre otros datos.

Existen 2 modalidades de inscripción, las personas pueden elegir la que prefieran siendo las 2 válidas:

### *Inscripción presencial*

Los y las participantes pueden descargar la ficha de inscripción desde la página web de la Intendencia de Montevideo:

<http://www.montevideo.gub.uy/servicios-y-sociedad/jovenes/movida-joven/movida-joven>, completarla y llevarla a la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud (edificio anexo de la IM - Soriano 1426, piso 3), de lunes a viernes, entre las 10:00 y las 17:00 hs.

La ficha de inscripción también puede retirarse en la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud, en los días y horarios antes mencionados, completarla y entregarla allí mismo.

### *Inscripción web*

Los y las participantes pueden descargar la ficha de inscripción desde la página web de la Intendencia de Montevideo:

<http://www.montevideo.gub.uy/servicios-y-sociedad/jovenes/movida-joven/movida-joven>, completarla y enviarla por correo electrónico a:

inscripciones.movidajoven@imm.gub.uy

## Materiales

El objetivo de este encuentro es generar los elementos de la identidad visual y difusión de la Movida Joven 2018.

Los materiales que los/as participantes deben presentar son:

- Marca, identidad visual
- Afiche genérico
- Aplicación en algún elemento de merchandising a elegir por el/la participante (por ejemplo: gorro, pegotín, pin, remera, etc.)

## Entrega de trabajos, formato y condiciones

- Los trabajos deben entregarse hasta el 15 de octubre de 2017.
- Todos los materiales deben ser entregados en formato digital, en pdf editable, enviados por mail o entregados presencialmente en tres copias de cds o dvds.
- Deben enviar la marca de la Movida Joven en sus versiones horizontal y vertical, así como también color y blanco y negro.
- Deben enviar la fuente tipográfica empleada.
- Cada participante acompañará su propuesta con un texto explicativo breve donde se defenderá la misma. Puede contener los siguientes ítems: Justificación de la propuesta, justificación de la elección de colores, explicación de aplicaciones para cada categoría y/o soporte, etc. No puede tener más de una carilla de extensión, en hoja A4, arial 11, espaciado simple.

## Especificaciones para los materiales:

Marca, identidad visual de la Movida Joven 2018:

- Descripción: Síntesis visual que identifique fácil y atractivamente la Movida Joven 2018.
- Objetivo:
  - Difundir la Movida Joven 2018
  - Diferenciar la Movida Joven 2018 de las ediciones anteriores
  - Servir de denominador común al resto de las categorías.
- Se puede presentar sólo 1 propuesta de identidad visual por persona y, en base a esta, se generará el resto de los materiales.

#### Afiche:

- Descripción: Afiche que promociona la Movida Joven 2018.
- Objetivo:
  - Difundir la Movida Joven 2018
  - Diferenciar la Movida Joven 2018 de las ediciones anteriores
  - Dar a conocer alguno de los aspectos de la Movida Joven 2018, a elegir por el/la participante, por ejemplo el lanzamiento de las inscripciones.
- Requerimientos:
  - Incluir la marca creada para la Movida Joven 2018
  - Incluir disciplinas concursantes
  - Incluir la marca de la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud y redes sociales
  - Incluir dirección web de la Intendencia de Montevideo: [www.montevideo.gub.uy](http://www.montevideo.gub.uy)
  - Dejar espacio para logos de anunciantes, apoyos y afines (se podrán utilizar wireframes, textos simulados, logos ficticios, etc.)
- Formato: digital, vectorial, pdf, A3

#### Elemento de merchandising:

- Descripción: aplicación de la marca creada en algún elemento de merchandising a elegir por el/la participante (por ejemplo: gorro, pegotín, pin, remera, etc.)
- Objetivo:
  - Difundir la Movida Joven 2018
  - Diferenciar la Movida Joven 2018 de las ediciones anteriores
- Formato: digital, vectorial, pdf

#### Aclaraciones

En caso que se defina usar la gráfica ganadora para la Movida Joven 2018, se podrá solicitar la presencia del/de la ganador/a en el proceso de adaptación de los diseños a todos los soportes y demás situaciones en que se considere pertinente. La Intendencia de Montevideo se reserva, en caso excepcional, el derecho de la no utilización de las piezas ganadoras, o solo hacer uso de alguna/s de ella/s, sin poder el/la concursante hacer reclamo alguno por dicha decisión.

## **Derechos de autor – derechos de propiedad**

La Intendencia de Montevideo se reserva el derecho de utilización y modificación de los trabajos que habiendo sido presentados, resulten ganadores.

Los mismos podrán ser utilizados en actividades de promoción y difusión del programa Movida Joven, tanto como de otras áreas de la IM. Aquellas que se utilicen siempre estarán acompañadas por el nombre del autor o de la autora.

Asimismo la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud, podrá modificar los trabajos presentados por motivos vinculados a la normativa de comunicación institucional de la Intendencia de Montevideo, para la adaptación de las propuestas a nuevos formatos u otros fines. En ninguno de los casos mencionados los/las ganadores/as podrán presentar reclamo alguno o solicitar remuneración extra a los premios otorgados en los fallos del concurso, en caso de uso y/o modificación de los trabajos seleccionados, desde que la presentación al concurso por la parte interesada implica la aceptación de las bases.

Sin perjuicio de lo antedicho, quienes resulten ganadoras/es del concurso no perderán el Derecho Autoral de su trabajo.

Los trabajos seleccionados, sin importar el soporte, no serán devueltos a la autora o autor.

Los trabajos no seleccionados, serán devueltos en la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud luego de culminada la Movida Joven 2017.

## **Jurado**

El jurado estará integrado por un/a representante del área de comunicación de la Intendencia de Montevideo e integrantes de la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud de esta Intendencia y otro miembro a definir.

## **Fallos**

Los fallos se darán a conocer el día de cierre y entrega de premios de la Movida Joven, el 12 de diciembre de 2017.

El jurado, una vez dictaminados y comunicados los fallos, podrá comunicarse con el/la ganador/a, para sugerirle cambios en los trabajos de acuerdo a la usabilidad que se le dará a los mismos.

## **Premios**

Se entregará 1 (un) premio de \$ 15.000 (quince mil pesos uruguayos) a la “Mejor identidad visual”, pudiéndose, además, utilizar la gráfica para la próxima edición de la Movida Joven.

Los premios se cobrarán a partir de marzo del 2018.

En caso de que el ganador sea menor de edad (18 años), deberá concurrir a cobrar el monto correspondiente a su premio con el mayor responsable registrado en la ficha de inscripción. a cobrar el monto correspondiente a su premio.

## 12º Encuentro de Adolescentes en Escena Convocatoria 2017

Este encuentro apuesta a incentivar el establecimiento de un ámbito que contribuya a la difusión de inquietudes por medio de la producción artística y propuestas relacionadas a la temática juvenil.

El objetivo es promover los espacios de participación de las distintas juventudes, alentando todas aquellas propuestas renovadoras que refieran a la expresión artística, a través de la articulación y la promoción de ámbitos y espacios de convivencia creativa, diversidad estética, incorporando a colectivos, vecinos/as e instituciones vinculada al arte.

Este encuentro busca:

- Construir vínculos saludables entre los/as jóvenes participantes.
- Desarrollar un espacio de intercambio entre ellos/as, con un objetivo común que colabore con el relacionamiento positivo.
- Generar un espacio de expresión a través de la palabra, del cuerpo, del canto y de la música, que proporcione herramientas a los y las jóvenes, que les permita expresar su modo de ser, de sentir y de actuar frente a la comunidad.
- Implementar un espacio que responda a los intereses y preferencias de los y las jóvenes, y que fortalezca sus iniciativas.

### Requisitos de inscripción

- Esta convocatoria está abierta a todas las personas, uruguayas o extranjeras, que residan en el país.
- Los y las participantes deben tener entre 12 y 18 años de edad (esto excluye los roles de dirección y técnicos).
- Los grupos que deseen participar lo podrán hacer en las siguientes disciplinas escénicas: teatro, danza, percusión, canto y música.
- Cada grupo o centro educativo inscripto podrá participar únicamente con una presentación y dentro de la misma, cada grupo o centro podrá integrar hasta dos disciplinas en el mismo espectáculo.
- Los grupos participantes deberán completar una ficha de inscripción donde figurará el nombre del espectáculo, así como también el nombre completo y edad del/la director/a, coordinador/a o responsable y de cada participante.

- Los grupos inscriptos deberán presentar un video de no más de 3 minutos (aprox) que acredite la performance del grupo. El plazo de recepción de este video termina el viernes 11 de agosto de 2017, inclusive, en el edificio anexo de la IM - Soriano 1426, piso 3, de lunes a viernes, entre las 10:00 y las 17:00 hs.

## Inscripciones

Quienes deseen participar podrán inscribirse desde el 1° junio hasta el 17 de julio de 2017, inclusive.

Los y las participantes deberán completar una ficha de inscripción con el nombre del grupo, datos de los/as integrantes, entre otros datos.

Existen 2 modalidades de inscripción, las personas pueden elegir la que prefieran siendo las 2 válidas:

### *Inscripción presencial*

Los y las participantes pueden descargar la ficha de inscripción desde la página web de la Intendencia de Montevideo:

<http://www.montevideo.gub.uy/servicios-y-sociedad/jovenes/movida-joven/movida-joven>, completarla y llevarla a la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud (edificio anexo de la IM - Soriano 1426, piso 3), de lunes a viernes, entre las 10:00 y las 17:00 hs.

La ficha de inscripción también puede retirarse en la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud, en los días y horarios antes mencionados, completarla y entregarla allí mismo.

### *Inscripción web*

Los y las participantes pueden descargar la ficha de inscripción desde la página web de la Intendencia de Montevideo:

<http://www.montevideo.gub.uy/servicios-y-sociedad/jovenes/movida-joven/movida-joven>, completarla y enviarla por correo electrónico a:

[inscripciones.movidajoven@imm.gub.uy](mailto:inscripciones.movidajoven@imm.gub.uy)

## Reunión informativa

Se realizará una reunión informativa general con los/as coordinadores/as y responsables de los grupos inscriptos, de carácter obligatorio el 4 de agosto de

2017 a las 17:00 hs en la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud. El objetivo de la reunión será buscar las mejores estrategias para una mayor participación de los/as jóvenes, y asegurar el éxito del encuentro. Será en esta instancia que se entregará el cronograma del encuentro y la programación de las actuaciones y las pruebas técnicas/visitas a la sala.

## **Talleres**

El viernes 6 de octubre de 2017, de 16:00 a 21:00 hs., en Casa Inju se realizarán 3 talleres de formación: taller de teatro, taller de danza y taller de música.

Estos talleres serán para todos/as los/as adolescentes que participan del encuentro, ya que uno de los fundamentos de esta disciplina es la colectivización de saberes como forma de fortalecer la participación juvenil y el encuentro entre los/as participantes.

Además, se realizará una fiesta de bienvenida con todos los grupos inscriptos.

## **Actuación**

El encuentro se llevará a cabo los días 6, 7, 8 y 9 de noviembre de 2017 en la Sala Experimental, con entrada libre.

La visita técnica se realizará el 3 de noviembre, para aquellos grupos que la necesiten. Cada grupo tendrá 10 minutos para realizar pruebas y reconocer el espacio escénico.

Los espectáculos de canto, música, percusión y danza no podrán superar los 10 minutos de duración.

Para los espectáculos de teatro se tendrá en cuenta un máximo de 20 minutos.

Solicitamos que las obras o escenas a presentar sean acordes para la edad de los/as participantes y que no contengan escenas que puedan dañar la sensibilidad de los y las adolescentes, les recordamos que es un encuentro de y para adolescentes.

Cada grupo participante contará con un tiempo máximo de 10 minutos para armado del escenario y de 5 minutos para el posterior desarmado.

Invitamos a los grupos a participar como espectadores de los trabajos de otros grupos para poder enriquecernos de otras experiencias.

Los grupos que decidan no presentarse a la muestra deberán comunicarlo como mínimo 10 días antes, a los efectos de poder reorganizar el cronograma para asegurar un buen desarrollo de la actividad. En caso que esto no se cumpla, serán

sancionados no pudiendo participar en la próxima edición del evento ni en las posteriores etapas.

Inmediatamente después de la actuación, el grupo deberá retirar de la sala la totalidad de los elementos utilizados en la puesta (escenografía, utilería, vestuario, etc.) de lo contrario la organización no se hará responsable.

### **Derechos de imagen**

Al inscribirse en el encuentro se autoriza a la Intendencia de Montevideo a utilizar las imágenes y el audio que se registren en todas las instancias de la Movida Joven y actividades vinculadas, con el fin de difundir el encuentro y las actividades de la IM.

### **Premios**

En esta categoría, a diferencia de las otras participantes de Movida Joven, no se entregan premios monetarios.